

Quito, 2 de Junio de 2017

Señor
ANGELITO ORLANDO GUILCAPI OCAÑA
Presente.-

De mi consideración,

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted que, en la cláusula CUARTA de la escritura pública de constitución de la compañía denominada **GUILCAPI TOUR SERVICES GUILCATOUR C.A.**, se decidió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de **CINCO AÑOS**, a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del presente nombramiento, motivo por el cual se le notifica oficialmente con este nombramiento para que ejerza las funciones a usted encomendadas en Art. 17 de los estatutos de constitución, entre las que se incluyen ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

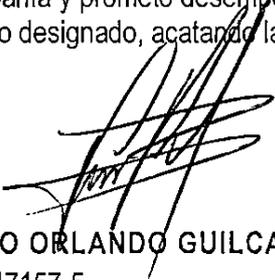
GUILCAPI TOUR SERVICES GUILCATOUR C.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, Dr. Darío Andrade Arellano, el 24 de Mayo de 2017 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Mayo de 2017.

Ruego se sirva aceptar la designación.

Atentamente,


JENNIFER CANARTE PLUA
C.C. 171663702-8
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, a 2 de junio de 2017, **ACEPTO** el cargo de Gerente General de la compañía y prometo desempeñarlo con probidad y responsabilidad, durante el período para el cual he sido designado, acatando la Ley y sus Estatutos.


ANGELITO ORLANDO GUILCAPI OCAÑA
C.C. 060247157-5

Nº TRAMITE: 33006-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
27/06/17 2.

TRÁMITE NÚMERO: 37219



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	28620
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9246
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUILCAPI TOUR SERVICES GUILCATOUR C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUILCAPI OCAÑA ANGELITO ORLANDO
IDENTIFICACIÓN:	0602471575
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2268 DEL 29/05/2017 .- NOT. 30 DEL 24/05/2017 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-70 Y GASPAR DE VILLAROEEL